

Introducción

César Correa Arias
University of Guadalajara

Gonçalo Marcelo
NOVA/LIF, Portugal

Fernando Nascimento
Catholic University of Campinas - Brazil

Études Ricœuriennes / Ricœur Studies, Vol 2, No 2 (2011), pp. 8-14

ISSN 2155-1162 (online) DOI 10.5195/errs.2011.111

<http://ricoeur.pitt.edu>



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-Noncommercial-No Derivative Works 3.0 United States License.



This journal is published by the [University Library System](#) of the [University of Pittsburgh](#) as part of its [D-Scribe Digital Publishing Program](#), and is cosponsored by the [University of Pittsburgh Press](#).

Introducción

Es para nosotros un gusto presentar el tercer número de la revista *Études Ricœuriennes/Ricœur Studies* (ERRS) dedicado a la reflexión ética de Paul Ricœur. Esta revista tiene como objetivo la difusión de estudios ricœurianos que se desarrollan en este momento, en todo el mundo. Teniendo en cuenta que los principales idiomas de la revista son el inglés y el francés, la vocación de apertura de la revista representa una noción de hospitalidad lingüística, lo cual invita con motivación, como en este caso, que se presenten números de la misma en diferentes idiomas, a través de diversas co-ediciones.

De esta manera, la presente edición especial en español y portugués marca el inicio oficial de esta apertura lingüística y viene a recompensar, por lo menos en parte, la reciente proliferación de actividades sobre la obra de Paul Ricœur (como la realización de Conferencias co-organizadas por diferentes colaboradores en Río de Janeiro, Lisboa y Guadalajara) dentro del espacio Iberoamericano; al mismo tiempo, estos esfuerzos reconocen una larga tradición de estudios de ricœurianos en esta región. Es sabido, el amplio despliegue de trabajo sobre la obra de Paul Ricœur en países como Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Portugal y México (sólo por nombrar algunos) y los fuertes vínculos que unen a Paul Ricœur con estos países. Así mismo, esta edición y las conferencias que la han precedido, prevén la constitución de la *Asociación Iberoamericana de Estudios sobre Paul Ricœur* (ASIER), cuyo principal objetivo será garantizar una continua expansión de los estudios ricœurianos en español y portugués. En el marco de ASIER está ya prevista la realización de la *Conferencia de la Asociación Iberoamericana de Estudios sobre Paul Ricœur* (CAIER), en la primavera de 2013 en Chile.

Comenzamos esta introducción señalando la presencia de múltiples cuestiones éticas que acompañaron a Ricœur a lo largo de toda su obra. Reconociendo un fuerte componente de opacidad en la existencia humana, Ricœur reflexionó profundamente sobre la cuestión del mal, del conflicto y sufrimiento, en aquello denominado "la acción trágica", que marca de manera indeleble la interacción de los seres humanos que actúan y sufren. Con el punto de inflexión decisivo de su obra, especialmente en la publicación de *Soi-même comme un autre* en 1990, y su énfasis en la "pequeña ética" que Ricœur coloca en el corazón de su empresa filosófica, es necesario mencionar que la cuestión de la ética (y, de manera más amplia, la acción humana), se convierte en un asunto decisivo de su obra. En los quince años que seguirían a esta publicación, y en la que hemos sido testigos de la aparición de libros como: *Amour et Justice*, *Le Juste* (en sus dos versiones), *La Mémoire, l'histoire, l'oubli* y *Parcours de la Reconnaissance*, Ricœur nunca más abandonaría la reflexión sobre el deseo de la vida buena, así como la moral y sus normas.

El tema que hemos elegido para este volumen: "De la ética fundamental a las éticas aplicadas", sigue en general, la lógica propuesta por Ricœur en su artículo "De la morale à l'éthique et aux éthiques", publicado por primera vez en el año 2000 y retomado en una colección de artículos titulada: *Le Juste 2*. En este texto, Ricœur propone reformular sustancialmente su "pequeña ética" de 1990 y presenta la distinción entre una "ética" anterior o "fundamental", basada en el deseo de la vida buena (lo que corresponde al séptimo estudio de *Soi-même comme un autre*) y las éticas "regionales" o "aplicadas", que se desarrollan en diversos ámbitos bajo la égida

de la *sabiduría práctica*. Entre un punto y el otro aparece, como siempre en la arquitectura de la ética ricœuriana de los últimos años, el momento propiamente normativo de la moral.

En la elección de la secuencia de los artículos que componen esta edición, decidimos seguir un movimiento de "regionalización" o "aplicación" creciente de reflexiones éticas que aquí presentamos. Sin embargo, debemos advertir al lector que se trata de un movimiento general y que por tanto, no intenta, de manera forzada, presentar una coherencia total, tarea difícil de lograr a partir de un trabajo colectivo conformado por textos independientes.

Los dos primeros artículos nos permiten comprender de una manera original y significativa, la articulación hecha dentro de la "pequeña ética". El artículo de Marie-France Begué titulado "De la pulsión a la solicitud por el otro. Bases antropológicas para la "pequeña ética" de Ricœur" representa la apertura de este volumen precisamente, debido a que se encuentra en el nivel puro de una ética fundamental. De hecho, si bien es cierto que, como Ricœur sostiene, la ética fundamental se enraíza en el *deseo* de la buena vida, Begué nos muestra cómo los fundamentos antropológicos para comprender el deseo se pueden encontrar en el texto de Ricœur *De l'interprétation* (1965), en el cual, ubicado el autor en el marco de una lectura filosófica de Freud, presenta una descripción del deseo como fuerza conjunta (pulsión) y sentido (dimensión hermenéutica).

En un segundo momento el deseo, punto nodal entre *bios* y *logos*, es analizado por Begué en su dimensión intencional que permite el desarrollo un proyecto de plenitud. Y este proyecto pasa precisamente en Ricœur, por el despliegue de la ética en las figuras de la estima de sí, de la solicitud y búsqueda de instituciones justas. Begué concluye el texto argumentando que existe una dialéctica entre la estima de sí y las diferentes figuras que la alteridad puede asumir. Por consiguiente, la estima de sí no es una noción estática que emana automáticamente del *bios*: es dependiente precisamente, en el establecimiento de relaciones saludables con la alteridad. Por el contrario, el establecimiento de relaciones patológicas con la alteridad también tendrá como consecuencia el impedimento del verdadero progreso personal. Marie-France Begué, partiendo de la hermenéutica del deseo de Ricœur, destaca el vínculo entre los conceptos de estima de sí y la solicitud, y de aquellas con el concepto del *reconocimiento*. Este proceso de valoración (y de atribución de la estima) de sí y del *otro* se reflejan en la construcción de *instituciones justas*. Por lo tanto, es esta la dialéctica que apunta hacia "la *vida* buena, con y para los otros, en instituciones justas". Por el hecho de mostrar el enraizamiento de la pequeña ética en la noción de deseo, - elaborada por Ricœur desde los años 60-, y explorar los diferentes vínculos y uniones de la estima de sí, el artículo de Begué tiene el mérito de mostrar el trasfondo antropológico sobre el cual se articulan todas las reflexiones posteriores.

El texto de Beatriz Contreras Tasso, "Tacto, promesa y convicción. Conjunción ética de tradición e innovación en Paul Ricœur", nos conduce a un atento examen de tres grandes nociones reconciliadas por Ricœur en la pequeña ética: la *phronesis* aristotélica, la deontología de matriz kantiana y la *Sittlichkeit* hegeliana, mostrando cómo, en cada momento, existe una dialéctica de la tradición y de la innovación en el seno de la pequeña ética que no se restringe a la forma como Ricœur renueva la tradición filosófica, pero que tiene un anclaje propiamente sustancial en esta operación del autor. Ricœur recupera la tradición de un pueblo y sus costumbres, justamente a través del análisis del *Sittlichkeit*, pero agrega a esto la necesidad de creatividad propia de la acción que practica la *phronesis*.

Este fino análisis de Beatriz Contreras Tasso presenta, como uno de sus más interesantes puntos, la insistencia en el concepto de *tacto* que figura en esta reflexión junto a las nociones de promesa y de convicción (destacadas con mayor frecuencia en los estudios de Ricœur) como puntos nodales de las problemáticas presentadas en la pequeña ética. El tacto se describe aquí únicamente como una metáfora del sentido utilizado por *phronimos*, es decir, por una persona prudente a la cual hace Ricœur referencia. Esta introducción no es ciertamente, el lugar para realizar un análisis semántico del concepto de tacto, pero definitivamente, es importante hacer hincapié en la pista a la cual la autora nos remite: el tacto implica un *sentir* con los otros. Simultáneamente, añadimos que el tacto parece ser asimismo, una buena metáfora para describir la orientación casi "a ciegas" que consiste efectivamente, en la elección entre lo malo y lo peor en situaciones de conflicto de derecho. En definitiva, "tener tacto" en una situación, tal como comúnmente se expresa en español, se refiere específicamente al concepto de convivencia, casi de empatía con la cual se aborda adecuadamente una determinada situación. Beatriz Tasso termina su texto enfatizando la consistencia dada por la noción de promesa (fidelidad a la palabra dada) y de convicción, en cuanto a estructurantes de sabiduría práctica, al igual que muestra cómo la parte más fecunda de esta ética reside justamente en el aspecto de sus diversas aplicaciones, objeto de los siguientes textos que conforman este volumen.

El segundo grupo de textos coloca en evidencia problemáticas que estaban subyacentes en el primero, aunque en ese momento aparecen claramente tematizadas: la cuestión de la identidad personal, la interacción entre los polos de la identidad (entendida como mismidad o *ipseidad*) y la alteridad, objeto de desarrollo teórico asumido por Ricœur en *Soi-même comme un autre*.

El texto de Cláudio Nascimento, "Identidade pessoal e ética em Paul Ricœur: da identidade narrativa à promessa e à responsabilidade" toma como punto de partida la noción de identidad narrativa tal como es desarrollada por Ricœur en *Temps et Récit*, al mismo tiempo que analiza las mutaciones que operan en esta noción en el paso de *Temps et Récit* a *Soi-même comme un autre*, en la medida en que la identidad es analizada a partir de la semántica de la acción y de la ética, proyecto que pudiéramos denominar de recuperación y de refundación de *sí mismo* en otros términos. De la misma manera que Contreras Tasso, Nascimento hace hincapié en la cuestión de la promesa, para ser más claros, en la fidelidad de la palabra dada, en la permanencia en la promesa que, junto con la imputación, confiere -para decirlo en nuestros términos-, una solidez ética a sí mismo. Esto es sin duda, otra manera de describir la perseverancia.

En conclusión el artículo de Cláudio Nascimento sugiere un enlace muy interesante entre el concepto de la promesa y el reconocimiento simbólico a través del intercambio de dones, tal como es definido por Ricœur en *Parcours de la Reconnaissance*. Nascimento sugiere que al igual que en los estados de paz que caracterizan el reconocimiento mutuo de carácter ricœuriano, también la promesa es capaz de formar "islas de certeza" en la exacta medida en que mantener una promesa y mantener la confianza en la institución del lenguaje es garantizar que un otro pueden contar con aquello que prometió y con aquello que fue prometido.

En ese sentido, mantener una promesa es también reconocer el derecho que los otros tienen de ser tratados éticamente (dado que traicionar la promesa sería sin duda, un signo de desprecio y una falta de reconocimiento). Podríamos añadir que, en el mismo orden de ideas, tal como en las relaciones de reconocimiento, aquel a quien se le ha prometido *desafía* quien prometió (en el sentido de *apelación*, pero no de la obligación) a mantener su palabra, y así, de mantener vivos los lazos de intersubjetividad significativa que unen el sí y el otro.

El artículo siguiente “Identidade narrativa e ética do reconhecimento” escrito por María Lucília Marcos, toma igualmente, como punto de partida la noción de identidad narrativa, pero en este caso la autora desarrolla esta temática para mostrar la transformación definitiva de la teoría ricœuriana de la identidad, como es evidente en su texto *Parcours de la Reconnaissance*. Marcos rescata la ruta de Ricœur en esta última obra, después de tener también reconstituidas las etapas principales de la noción de identidad en *Temps et Récit y Soi-même comme un autre*, así como también examinando y desmintiendo algunas de las objeciones a la teoría de Ricœur sobre la identidad, en particular las formuladas por Robert Misrahi y Galen Strawson. Por último, Marcos analiza la proximidad entre Ricœur y Axel Honneth no sólo sobre la cuestión del reconocimiento, sino también sobre la cuestión de la narrativa, aspecto relativamente marginado por la mayoría de los estudiosos sobre el reconocimiento pero que, de hecho, representa un componente de gran relevancia. La autora enfatiza las potencialidades contemporáneas de la recuperación de una teoría de la identidad a través del paradigma de redes, modelo no sólo intersubjetivo, tal como puede ser complementado y promovido por la tecnología: la “jaula de acero” weberiana, sustituida por una jaula electrónica potenciadora de la interacción humana. El texto finaliza con el enfoque de una teoría *tensional* (y, por tanto, de carácter dialéctico) de la identidad que finalmente pone el énfasis una de las cuestiones claves para Ricœur: el conflicto.

El siguiente conjunto de textos marca el punto de transición entre la ética fundamental y las éticas aplicadas. Como es sabido, Ricœur identifica dos tipos de ética “regional” que califica como “ética aplicadas” por excelencia: la bioética y la ética jurídica. Estos son dos de los pilares de lo “justo”. El texto de María Luísa Portocarrero, cuyo título es “Afirmação originária e sabedoria prática na reflexão ética de P. Ricœur” contiene *in nuce*, todo el movimiento teórico desarrollado en este volumen, en el sentido que, por un lado, se enraíza, tal como el artículo de Begué en una ética fundamental pero al mismo tiempo, comienza a operar la transición a un tipo específico de ética regional: la Bioética. Por lo tanto, funciona como un texto bisagra que concluye de forma provisoria un momento y anuncia el siguiente. El momento de la ética fundamental radica en la noción de afirmación originaria (anterior a toda la negatividad) que Ricœur retoma de Jean Nabert; Esta noción, primera etapa de la antropología ricœuriana (de los años 60), se puede decir que, como Jean-Luc Amalric demostró en el volumen anterior de esta revista, constituye la base a partir de la cual se desarrollan las nociones de atestación y de reconocimiento en Ricœur. El artículo de Portocarrero tiene el mérito de anunciar con toda claridad cómo la ética fundamental es un componente específico del proyecto ético de Ricœur: antes de la obligación está la ética del deseo de ser y el esfuerzo por existir, es decir, en términos espinosistas, es el *conatus*, el que nos anuncia el carácter vitalista de la filosofía ricœuriana. Analizando en seguida el pasaje que Ricœur realiza por la mediación del formalismo deontológico, Portocarrero termina el texto con una incursión por la aplicación de la sabiduría práctica a la bioética, precisamente a través de uno de los temas más delicados (pero significativamente importantes) en la contemporaneidad en este dominio: la eutanasia. Si la sabiduría práctica se define esencialmente por una creatividad de aplicación de la norma al caso concreto, María Luisa Portocarrero, nos demuestra que esa sabiduría es concretamente un retorno de la capacidad de elegir basado en una ponderación concreta. Esto es precisamente, una de las contribuciones vitales que la filosofía práctica de Ricœur nos deja.

El texto de Sérgio Salles titulado “Paul Ricœur e o humanismo jurídico moderno: o reconhecimento do sujeito de direito” presupone el fortalecimiento del momento deontológico que nos sirve como transición hacia las éticas aplicadas. Por otro lado, constituye la condición de

posibilidad de cuestiones que se disputarán dentro de la ética jurídica, en la medida en que funda la propia noción del sujeto de derecho, concepto fundamental que se expresa en el respeto de sí, analizado por Ricœur en el octavo estudio de *Soi-même comme un autre*. Sergio Salles rastrea el vínculo entre la noción ricœuriana de identidad basada en las capacidades -en particular, en el caso en cuestión, la capacidad de ser moralmente imputable – y la reciente aparición de un nuevo tipo de humanismo, el humanismo jurídico fundado en la noción de los Derechos Humanos, concepto que es analizado de manera significativa por Alain Renaut y Lukas Sosoe. Centrándose en el análisis del texto "¿Quién es el sujeto de derecho?" que fue reproducido en la colección de artículos que constituyen *Le juste*, Salles propone, una extensión vigorosa de la teoría ricœuriana de las capacidades, en la medida en que ella sería capaz de establecer, por sí misma, el vínculo de los Derechos Humanos con la identidad personal. En tanto que va más allá de la etapa de la sospecha y el peligro de la elisión del sujeto que marcó gran parte de la filosofía del siglo XX, la filosofía ricœuriana de la identidad permite justificar la pertinencia de las teorías iusnaturalistas.

Más allá de la cuestión del bien -en la que nos hemos concentrado hasta ahora- el texto de Salles trae a este volumen el énfasis sobre la cuestión de lo justo, que nos remite a la búsqueda de instituciones y de sociedades más justas, tema que se tratará en los últimos textos.

El último conjunto de artículos no afirma explícitamente la ética "aplicada", sin embargo, se vale de análisis concretos y teóricamente fundamentados para situaciones o instituciones concretas. Por lo tanto, merecen ser designado como "aplicaciones" de la teoría ética de Ricœur y, por ende, contribuyen significativamente al objetivo que preside este volumen. El texto de Luis Vergara: "La *Ucronía* reconsiderada: Ricœur y la reivindicación del concepto del último día", también se basa en un *deseo* particular: las sociedades justas. Por lo tanto, puede decirse que mantiene una fuerte conexión con la ética fundamental. Pero, por otro lado, el autor inserta su reflexión en el contexto concreto de América Latina -lo que quizás podría considerarse como un esfuerzo de la fundación de una ética vinculada a una región específica y su historia, pero con una tendencia a ser relevante más allá de sus límites-, y esboza su esfuerzo teórico y práctico a través de una redefinición del concepto de *utopía* que puede producir una mejora de la *praxis* transformadora de América Latina donde lamentablemente, se evidencian altos niveles de injusticia. Vergara Anderson comienza señalando las diferentes categorías asignadas por Ricœur a la noción de utopía, tal como se expresa en 1975 (fecha de las célebres *Lectures on Ideology and Utopia*, de la Universidad de Chicago), o en 1985 (en el momento de publicación del tercer volumen de *Temps et Récit*). De manera puntual, podemos decir que el proyecto de este autor pasa por recuperar el potencial positivo y crítico atribuido por Ricœur a la noción de utopía en las *Lectures on Ideology and Utopia*.

Sin embargo, Vergara hace este análisis mediante un enfoque sistémico del fenómeno social (basándose en el análisis de Carlos Matus, Francisco Varela y Humberto Maturana). Partiendo de la noción de la sociedad como un sistema auto-poiético sustentado por un equilibrio de contrarios, el autor acaba por proponer una redefinición original de la tipología y la evolución de diferentes tipos de utopías y de la forma cómo ellas pueden originar cambios estructurales en los sistemas sociales.

A diferencia de Ricœur, que clasifica las utopías "puras" como patológicas (en el sentido que son pura fuga de lo real), Luis Vergara Anderson clasifica estas "ucronias" como la primera base desde la cual se desarrollan las utopías concretas. Estas, a su vez, pueden causar una ruptura en el equilibrio funcional inmediato de una determinada sociedad que, en definitiva, podrá producir, así mismo, un cambio sustancial en el equilibrio estructural. Esto es: el proceso de la

utopía (incluso pura utopía, en sus inicios) puede tener efectos concretos y definitivos de forma inmediata. Debemos añadir -desde nuestro punto de vista- que estas utopías son ciertamente políticas. Pero en la medida en que contienen un contenido valorativo -una norma inspiradora-, también son utopías éticas.

El siguiente artículo escrito por Peter Kemp y titulado "La universidad desde una perspectiva cosmopolita" termina nuestro proceso de aplicación de la ética ricœuriana considerando una institución concreta: la Universidad. Es cierto que Ricœur pasó más tiempo tratando de definir lo que hace una institución justa que en la crítica de las instituciones injustas. Pero una de las excepciones es precisamente el caso de la Universidad, uno de las aventuras perennes de Paul Ricœur, el de profesor y el del hombre. Peter Kemp se inspira en las reflexiones ricœurianas para realizar una crítica del estado actual de la Universidad en general, en el contexto de una deshumanización progresiva, de un capitalismo creciente, de una ideología de la competencia/competición y del lucro, cuyos resultados son desalentadores y que ponen en peligro la propia existencia de las humanidades en el contexto universitario mundial.

Partiendo de la distinción ricœuriana entre aquello que son las instancias de dominación (en el sentido de *Herrschaft* de Max Weber) y aquellas que pudieran ser las instituciones justas, Kemp se centra en los textos que Ricœur describiendo el propósito de las revueltas estudiantiles del final de los años 60, haciendo hincapié en el concepto de universidad que en ese tiempo se proclamaba: una universidad más democrática, donde la construcción del conocimiento es elaborada en común entre los estudiantes y profesores. En consecuencia, la parte final del texto de Peter Kemp es realizada con la ayuda de los análisis de Lyotard y Martha Nussbaum, desde un severo diagnóstico del estado actual de la Universidad. Estamos confrontados al parecer, con la fractura del modelo humboldtiano y con la atomización de los individuos-académicos impulsados por la competición dentro de un mercado de bienes y capitales de conocimiento. En síntesis, un capitalismo académico, tal como lo afirman Slaughter y Leslie en su libro *Academic Capitalism: Politics, Policies and the Entrepreneurial University* y años más tarde, Slaughter y Rhoades en su publicación *Academic Capitalism and the New Economy*. Este movimiento es por cierto común a todos los sectores de nuestras sociedades ultra-liberales pero, en última instancia, el hecho que esta situación se presente dentro de las universidades significa que los últimos reductos de resistencia están desapareciendo. Lejos de una universidad en susurro, debemos responder -según nuestro punto de vista-, con la renovación y revitalización de una crítica comprometida, tarea para la cual las reflexiones ricœurianas son de extrema importancia.

En último lugar, hemos colocado dentro de la temática de este volumen un texto de Paul Ricœur, inédito en portugués y titulado "O problema do fundamento da moral", (texto traducido del francés al español en 1993, dentro de la publicación del autor *Amor y justicia* por Tomás Domingo Moratalla). Este texto, publicado originalmente en 1975 (por lo tanto, contemporáneo de *Lectures on Ideology and Utopia* y también en las reflexiones ricœurianas sobre la imaginación, así como en *Métaphore vive*), tiene el mérito de presentar una combinación de varios conceptos éticos (ley, valor, norma, imperativo, etc.), tarea realizada por Ricœur quince años antes de la pequeña ética. Creemos que la obra de Ricœur presenta una multiplicidad de enfoques que no siempre son totalmente congruentes entre sí. Esto es parte de la riqueza de su obra. En consecuencia, aunque reconocemos en la pequeña ética y sus posteriores reformulaciones, un inestimable valor, conviene no obstante, divulgar las diferentes posibilidades éticas que están contenidas en su obra.

En ese sentido, nos parece oportuno incluir aquí la traducción inédita al portugués de este artículo, -inaugurando así una de las funciones de difusión de esta revista-, en la cual Ricœur, todavía inspirado por el tema del *conflicto*, tan presente en su producción de los años 60, acaba por concluir que no es necesario *unificar* la empresa de la ética, sino más bien dejarlo en una situación dialéctica abierta.

De forma significativa, Ricœur destaca también en este artículo el papel de la imaginación en la ética, y el rol exacto de la apertura a lo *posible*, lo que nos remite nuevamente a la cuestión de la utopía. Esta es otra de las pistas fructíferas de la ética ricœuriana.

Por último, nos gustaría agradecer a los principales editores de la *ERRS*, Johann Michel y Scott Davidson, por la amable invitación como co-editores de este número especial, y la magnífica posibilidad de difundir algunos de los estudios ricœurianos que son desarrollados en español y portugués. También es importante mencionar, de manera especial, a George Taylor, siempre incansable en la promoción de estudios sobre el pensamiento de Ricœur, a quién expresamos nuestra profunda gratitud. Debemos a estas tres personas muchas horas de diálogo y consejo en la preparación de este volumen. También un reconocimiento a los revisores por su valioso trabajo, gracias lo cual este número ha sido ostensiblemente enriquecido.

César Correa Arias

Gonçalo Marcelo

Fernando Nascimento